

PROYECCION DE RECUERDOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

(Conclusión)

Visita al P. Provincial de los Franciscanos

El 14 de febrero de 1641, habiendo venido por primera vez a Burgos el Padre Provincial de los Franciscanos, se acordó por el Cabildo catedralicio el que fuese visitado por los canónigos Lic. D. Diego de Soto Carranza y D. Lucas de Maeda Salazar, como así lo efectuaron.

Titulo Real de Alcaide del castillo y fortaleza de Burgos

Es noticia conocida la de haber gozado de la Alcaldía del castillo y fortaleza de Burgos el marqués de Denia y primer duque de Lerma D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas y sus sucesores, pero, hasta el presente, no conocemos se hubiese publicado Título Real alguno que lo confirmase, y por ello, antes de transcribir el otorgado por Felipe IV, en 15 de febrero de 1641, a favor de D. Luis de Aragón y Sandoval, duque de Cardona, conde de Santa Gadea y Adelantado Mayor de Castilla, como esposo de Doña Mariana de Sandoval y Rojas, tercera duquesa de Lerma y biznieta del primero, parece oportuno recordar los antecedentes documentales del mismo.

En el Libro de la Ciudad del año 1600 consta que, en 29 de mayo, presentó Gaspar de Guzmán, vecino de Cea, la primera cédula en que S. M. Felipe III hizo merced de la tenencia del castillo, su fecha en Valencia a 23 de febrero d. 1599, vacante por muerte de Gonzalo Mújica y Butrón, a favor del Duque de Lerma, pero sin la preeminencia de voz y voto en Concejo ni de entrar en él con espada y daga.

Como además portara poder notarial del Duque, se le dió la posesión sin contradicción alguna.

Por el Libro de la Ciudad de 1601, en el Regimiento de 23 de mayo, consta también que Alonso Antolínez de Burgos, Teniente de alcaide del castillo y fortaleza, entró en la Ciudad en nombre del duque de Lerma y presentó un privilegio y provisión Real, despachado en Valladolid a 3 de abril del mismo año, y juntamente el poder del Duque, fechado en Valladolid a 22 de igual mes, para tomar la posesión, que así mismo le fué concedida y otorgada.

Muerto el duque de Lerma en 1623, vino a ser segundo duque de Lerma su nieto D. Francisco Gómez de Sandoval Manrique de Padilla, maestre de campo de los ejércitos de Flandes, muerto en 1635.

Y, como consecuencia de dicho fallecimiento, el Rey D. Felipe IV libró el Título siguiente:

«El Rey.

Por quanto el Rey mi Señor y mi padre que haya gloria por una su carta y provisión dada en Valladolid a tres de abril de mil y seis cientos y uno hizo merced a D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, duque que después fué de Lerma, Comendador Mayor de Capa, Sumiller de Corps y Caballerizo Mayor, de perpetuarle por juro de heredad la tenencia y alcaldía de la fortaleza y castillo de la ciudad de Burgos que tenía por el tiempo que fuese la voluntad de S. M. para sí y los sucesores en su casa, grado y mayorazgo, con calidad de voz y voto de Regidor en el Ayuntamiento de ella, primer asiento y lugar en él a la mano derecha del Corregidor y entrar con armas en el dicho Cabildo, con facultad de nombrar Teniente que le sirviese y de tener veinticuatro alabarderos que le acompañasen en la dicha ciudad y su tierra y los cuales han de andar todos con el Teniente que nombrase con calidad de que anduviese agregado a la tenencia de la dicha fortaleza el oficio de Teniente de su Capitán General de la artillería que existe en ella, y por otra su cédula de dos de marzo de mil y seiscientos y siete librada por los de mi Consejo de guerra tuvo por bien declarar que el dicho duque y sus sucesores en su grado y mayorazgo de Lerma pudiesen nombrar mayordomo y contador de la dicha fortaleza, cabos y artilleros y las demás personas y oficiales de los oficios necesarios y con otras calidades, condiciones, ampliaciones y preeminencias en dicha provisión y cédula declarados según más largo en ellas a que me refiero se contiene, y ahora por fallecimiento del Duque de Lerma y haber pleito pendiente sobre la sucesión de la dicha Casa, estado y mayorazgo, en conformidad con lo proveído por los de mi Consejo, mi voluntad es que vos D. Juan de Aragón y Sandoval, duque de Cardona, conde de Santa Gadea, mediante la persona de la duquesa doña Mariana de Sandoval

y Rojas, biznieta del dicho Duque, hija de D. Francisco, su nieto, tengais la dicha Tenencia y alcaldía con las mismas calidades, condiciones, declaraciones, empleaciones y preeminencias que tuvo el dicho duque de Lerma, y mando al Consejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres Buenos de la dicha ciudad de Burgos y a otras personas de cualquier grado, condición, preeminencia que sean que vos tengan por alcaide y tenedor de la dicha fortaleza y castillo y a la que a su cargo estuviere que es la de y entregue a vos o a la persona que nombrares con lo que en el hubiese y me perteneciese y se os debiere entregar.

Para que lo tengais en tenencia y todos usen el dicho oficio por vos y les sea dada posesión y os guarden las honras y preeminencias en las dicha provisión y cédula de tres de abril de seiscientos y uno y de dos de marzo de seiscientos y siete las cuales mando se entienden con vos y con los que sucediesen en el dicho grado y mayorazgo de Lerma y a los de mi Consejo de Hacienda y Contaduría Mayor de ella asienten el traslado de esta mi cédula en los mis Libros de tenencias que tienen y inscrito y librado os la devuelven para que la tengais por título de la dicha fortaleza y castillo.

Dada en Madrid a quince de febrero de mil y seiscientos y cuarenta y un años.—YO EL REY.—Por mandado del Rey nuestro señor, Antonio Alossa Rodarte.

Asentada la copia de este Título en los Libros de tenencias, con fecha 8 de enero de 1642, se presentó al Ayuntamiento de Burgos en 14 de agosto de dicho año, como se relatará en el recuerdo de tal día.

Un burgalés es presentado para el Obispado de Calahorra

El 3 de marzo de 1641, la Justicia y Regimiento de la ciudad de Burgos, acordó que, por cuanto tenía noticia de que la Majestad del Rey D. Felipe IV había hecho merced al P. Fr. Martín de Riaño Gamboa (1) del Obispado de Buenos Aires, en las Indias, que los Caballe-

(1) Natural de Burgos y el cuarto de los ocho hijos que tuvieron D. Diego de Riaño Mazuelo y D.^a Magdalena de Gamboa y Avendaño. Religioso benedictino, Abad del Real Monasterio de San Juan, de esta ciudad, en el cual había tomado la cogulla, Predicador de la Real Capilla y General de su Religión. Felipe IV volvió a presentarle para el obispado de León, del que no tomó posesión porque murió antes de que llegasen las Bulas.

Fueron sus hermanos: D. Francisco, caballero de Santiago, Gobernador de la Habana, Regidor de Burgos y Corregidor de Jerez; D. Juan Alonso, caballero del Hábito de San Juan de Jerusalén, muerto en Malta; D. Diego, del hábito de Santiago, Presidente de Castilla, vizconde de Villagonzalo Pedernales y primer conde de Villariego; D. Antonio, del hábito de Calatrava y capitán de la Armada Real; D. Pedro, del hábito de San Juan, que también fué capitán y murió al servicio del Rey; D. Miguel, asimismo capitán, que murió en Flandes, y D.^a Magdalena, que casó en Burgos con D. José de Sanzoles.

ros Regidores D. Antonio Clemente de la Torre y Berna y D. Jerónimo de Santa María Brizuela, le fuesen a dar la enhorabuena y testimoniarle la alegría que la Ciudad tenía por tan buena nueva.

El P. Fr. Martín, en esta ocasión, no aceptó el episcopado.

Los comisionados del Cabildo y de la Ciudad vienen encantados de su visita al nuevo Arzobispo

El 4 de marzo de 1641, D. Juan de Ayala Guzmán y D. Juan Bautista Francés de Urrutigoiti y Lerma. Arcedianos de Burgos y de Valpuesta, diputados de su Cabildo para ir a dar la obediencia al nuevo arzobispo que se hallaba ya en Madrid, hicieron relación de su visita, del alegre recibimiento y cordial acogida que el nuevo Prelado les había dispensado y de los obsequios del canónigo Larrea que les había hospedado en su casa, juntamente con las atenciones de que fueron objeto por parte del también canónigo D. Jerónimo de San Martín y D. Juan de la Torre, sobrino del difunto obispo de Ciudad Rodrigo, y, en particular, de los regalos y demostraciones que les hizo D. Juan de Castro y Castilla, conde de Montalvo.

Por su parte, los Regidores D. Fernando de la Hoz y D. Juan Correa de Velasco, comisionados que fueron también a Madrid, en nombre de la Ciudad, para visitar al arzobispo, dieron cuenta de su misión en la sesión capitular del día 11, haciendo relación de lo que habían hecho y del agasajo con que fueron recibidos, añadiendo que, tratándose del asunto del Colegio de San Nicolás, al Prelado le había parecido oportuno dejarle en suspenso hasta su entrada y asiento en la ciudad. También expusieron que D. Francisco Ventura de Arriaga, durante todo el tiempo que permanecieron en Madrid, les había acompañado a las visitas y a todo lo demás que se les ofreció.

En su vista, se acordó trasladar a dicho señor la gratitud de la Ciudad, así como a D. Bartolomé Morquecho que igualmente les hizo muchos agasajos.

Honras por D. Rodrigo de Mendoza y Aguirre

El 11 de abril de 1641 tuvo noticia el Cabildo catedral, por carta del Arzobispo. Obispo de Sigüenza D. Fernando de Andrade y Sotomayor, que había muerto en la guerra D. Rodrigo de Mendoza y Andrade, su sobrino y mayorazgo de la Casa, y se determinó tocar las campanas a muerto por la noche y por la mañana antes de prima y que se dijese honras, misa conventual y responso.

Entrada en la ciudad del nuevo arzobispo

El viernes 12 de abril de 1641 el nuevo arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, conde de Hervías, llegó al Hospital del Rey, hospedándose en el cuarto del Comendador Mayor, pero antes, el Deán D. Pedro Rodríguez de Salamanca, el Abad de San Quirce D. Jerónimo Pardo y Salamanca y los canónigos D. Diego de Soto Carranza y don Bernardino de Mena Tosantos, se habían desplazado hasta la villa de Arcos para recibirle y el Provisor, Sede Vacante, a Villagonzalo Pederuales.

Al día siguiente, sábado 13, se posesionó por medio de Procurador, que lo fué el Arcediano de Lara D. Juan Bautista César de Blanquiz, y el posterior 14, domingo, hizo su entrada pública en la ciudad.

Dicho 14, a cosa de las tres de la tarde, habiéndose acabado las vísperas, se juntó Su Señoría el Cabildo en la plazuela del Sarmental, donde estaban prevenidas las mulas con gualdrapas y lacayos. Montados a caballo, se organizó la comitiva con los tres porteros delante vestidos con ropas de terciopelo carmesí, seguía el Secretario, dos maestros de ceremonias, dos sochantres, y cada señor capitular por su antigüedad y de dos en dos, con mucho orden, salieron por el Azogue a la Platería, y llegando al Hospital del Rey al mismo tiempo que el Arzobispo a caballo, con los Diputados asistentes, salía a la Puerta Real, y el Cabildo hizo entonces alto al sitio de la ermita de San Amaro, y el Arcediano de Burgos, que presidía, se llegó a su Ilustrísima, y, en nombre del Cabildo, le dió la bien llegada y se quedó a su lado. Después, por sus antigüedades, fueron pasando todos los demás capitulares quitándose los sombreros y S. I. el bonete, y habiendo acabado de pasar todo el acompañamiento y puestos en orden, acompañaron al Prelado hasta pasar el puente de Malatos, donde, junto al hospital de San Lázaro, esperaba la Justicia y Regimiento, con el gremio de los Escribanos del número, todos a caballo.

El Cabildo, dejando al Arzobispo con la Ciudad, siguió el mismo camino de la ida hasta la Catedral, donde se apearon sus componentes y tomaron hábitos de coro para esperar la llegada del Arzobispo a la puerta principal, real o del perdón, donde le recibió, y habiendo entrado en la iglesia, en un altar que se había puesto en el primer lugar, se arrodilló y, vuelto a poner de pie, el Escribano Domingo de Loyola le leyó a la letra el juramento que en su nombre había hecho el Arcediano de Lara y S. I. le ratificó, aprobó e hizo de nuevo. Hecho lo dicho, acompañado de todo el cabildo, llegó a la capilla mayor y al llegar a la primera grada, en un sitio allí puesto, se hincó e hizo una oración.

En el ínterin la capilla de los cantores entonó algunos motetes. Desde allí subió al presbiterio, dirigiéndose a la parte del Evangelio donde se sentó en una silla, con sus asistentes, y todo el Cabildo, por sus antigüedades, cada Capitular de por sí, le fueron besando la mano y dándole la obediencia.

Acabada esta ceremonia se llegó al altar, le incensó y cantó una oración, impartiendo seguidamente la bendición.

Terminados los actos rituales, acompañado del Cabildo, se fué a los palacios arzobispaes.

A todo lo susodicho asistió gran concurso de gente.

A la noche hubo luminarias por toda la ciudad.

Al otro día, lunes, después de haberse acabado el rezo, capitularmente congregados, fueron los señores del Cabildo a visitar al Arzobispo, y éste bajó el martes siguiente a la Catedral, haciéndose una procesión alrededor de la capilla mayor y coro y se dijo una misa de seis capas en la forma acostumbrada.

El Arzobispo recibe el palio

El 19 de mayo de 1641 el Arzobispo recibió el «palio», que no le había llegado con las Bulas, de mano de Fr. Melchor Rodríguez de Torres, Obispo Auxiliar y titular de Rosse. El acto se celebró en la Catedral, concluída la misa solemne que se celebró con tal motivo.

Fallecen el Arcediano de Treviño y el Abad de Castro

El 13 de junio de 1641 murió D. Francisco Juan del Castillo y Pesquera, Arcediano de Treviño y se le enterró en San Lorenzo el Viejo. (1)

El 30 siguiente, a las ocho de la mañana, murió el Abad de Castro, Dr. D. Gaspar de Avila, enterrándose su cadáver, al siguiente día, en el convento de San Francisco.

Desviolación y reconciliación de la Catedral

El día 3 de julio de 1641, a la hora de maitines, dieron una cuchillada en la cabeza a un sacerdote que se hallaba junto a la capilla de San Nicolás de la Catedral y, como cayese gran cantidad de sangre en

(1) Le sucedió en el Arcedianato D. Luis de Haro y Paz, Caballero de la Orden de Santiago y Colegial en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, el cual se posesionó el 22 de noviembre de 1641 por medio de su apoderado D. Juan de Ayala Guzmán, Arcediano de Burgos.

el suelo de la misma, se dió cuenta del suceso al Arzobispo y éste, al siguiente día por la mañana, procedió a reconciliarla en la forma que dispone el Pontifical. La misa, por el cansancio del Prelado, la dijo el Arcediano de Valpuesta.

Rezo de Santa Clara

El P. Fr. Juan Bautista Loyola, Guardián del Convento de San Francisco, compareció ante el Cabildo Catedral y expuso al mismo que, de conformidad con los breves apostólicos, esperaba se admitiese en esta Catedral y su Arzobispado el rezo doblado de Santa Clara.

En efecto, en 12 de agosto de 1651, habiendo recibido el Arzobispo el rezo de Santa Clara doble, nuevamente concedido «ad libitum» por Urbano VIII, el Cabildo determinó, por ser la primera vez que se rezaba, solemnizar la fiesta con oficio de seis capas, primeras vísperas, misa, sermón y procesión claustral, convidándose a las Religiosas y al Provincial de los franciscanos, que estuvo al lado del Deán, y al Abad de San Juan, que se colocó junto al Arzobispo, así como a la señora Corregidora doña Constanza de Herrera Guzmán y Rojas, que se la dió alfombra y almohada.

Las segundas vísperas fueron de cuatro capas.

Muerte de los canónigos Zornoza y Regata

En 29 de agosto de 1641 vino la nueva de haber muerto en Madrid el Canónigo D. Gaspar de Zornoza.

Le substituyó en el canonicato el burgalés D. Gaspar de Quintanadueñas, el cual se posesionó el 17 de septiembre de 1642.

El 1.º de octubre de 1641 murió el Canónigo Lic. D. Pedro Fernández de la Regata y le sucedió su sobrino D. Juan de la Regata.

Muerte del Obispo de Rosse

En 29 de diciembre de 1641 murió, en el Convento de la Merced, el Obispo de Rosse D. Fr. Melchor Rodríguez de Torres, natural de Burgos, donde había nacido el año de 1546. Religioso de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, el cual hábito tomó en el convento de Madrid. No tuvo en la Orden los mayores puestos, pero méritos sí, muy grandes, para ascender a todos. Fué comendador de los conventos de Huete y de Burgos, nueve años. Provincial de su Religión en 1614 y poco después D. Fernando Conzález de Acevedo, arzobispo de Burgos, aficionado a sus muchas letras, le hizo su Obispo Auxiliar con el título de obispo de Rosse, en Irlanda, cuya Iglesia asis-

tió algún tiempo y fundó en aquella ciudad un convento de religiosas mercedarias dedicado a San José, de quien era devotísimo. Vuelto a Burgos, al tiempo que al Arzobispo se le había hecho Presidente de Castilla, le dejó por su Gobernador, mientras él asistía a su Presidencia. Visitó todo el Arzobispado, haciendo muchas limosnas y reformando algunos abusos. Y, tal vez, es una de las figuras más salientes en el campo de la ascética, entre los religiosos mercedarios.

Coincidió con el jesuíta P. Luis de la Puente en el examen del espíritu de Sor Jacinta de Navarra y de la Cueva, monja y abadesa de Las Huelgas de Burgos.

Su primer libro, publicado en 1603, siendo comendador del monasterio de Santa María la Real de la Merced, Redención de cautivos, extramuros de Burgos, en la imprenta de Juan Bautista Varesio de esta ciudad, titúlase «Agricultura del alma y ejercicios de la vida religiosa con varias cosas para púlpito.» Dirigida a D. Domingo Gymonasio, arzobispo de Masedonia y Nuncio en España, son instrucciones destinadas principalmente a los novicios de su Orden y dividida en tres tratados: I, de las calidades que en el Maestro de estos ejercicios y en los que en ellos deben cursar se requieren; II, en que comienza a dar aviso de lo que debe hacer quien de veras trata de servir a Dios; III, de algunas generales advertencias acerca de las virtudes. En el capítulo último de este tratado III se ponen, en forma de reglas breves, «algunos avisos importantes al religioso para después de su profesión», y todavía se añaden a ellos «algunos breves documentos para caminar a la vida perfecta.»

Con las instrucciones y exhortaciones mezcla el autor los ejemplos de algunos religiosos de una Orden, varios de ellos conocidos suyos, a los que muestra gran afecto. Así, en el capítulo VIII del libro 2.º «De los Ejercicios en que el religioso y verdadero siervo de Dios debe generalmente ocupar el día «celebra a Fr. Agustín de Revenga y hace de él un cálido elogio, como hombre de cuyas reliquias puede Alcalá gloriarse harto más que de sus escuelas; de Fr. Agustín cita un escrito que empieza: «seis cosas le conviene al religioso que desea aprovechar mucho en la virtud». . .

Los censores de la Agricultura, que fueron los PP. Francisco de Galarza, Rector, y Juan Salas, Lector del colegio de San Ambrosio de la Compañía de Jesús en Valladolid, dicen, y es así, que el libro «tiene muchas cosas de notable provecho y erudición» y añaden que están «tratadas con sublime estilo». Esta sublimidad de estilo parece ponerse en lo escogido, a veces afectado, del vocabulario y de las metáforas.

Se ve en el autor cierta preocupación de escritor primerizo, que teme, como dice él, «corresponder a la primavera fértil de esperanzas que algunos tenían de sus cosas con un corto otoño de fruta».

Las otras obras publicadas por Fr. Melchor, son: *La lucha interior y el modo de su victoria* (Zaragoza, 1608), y *Empeños del alma a Dios y sus correspondencias...*, dirigidos a la Magestad de D.^a Margarita de Austria, Reina de España, nuestra Señora. En el prólogo, al lector de este último libro, caracteriza así el autor los tres publicados: «Si la agricultura labró lo exterior del alma, recorriendo sus despoblados y páramos, y la lucha apercibió los interiores combates de sus enemigos, dando freno con que detener la carne si se desbocase, acicate con que espolear el espíritu si diese en lerdo, lastre con que sosegar los huracanes y vientos si los levantara el mundo, y en fin, reparo para todos tus daños, teniendo en ella cada golpe su guarida y su trinchera cada amago; a tiempo llegan estos empeños para rendirte; pues, habrás de ser peña o blandear, viendo a Dios muerto y sacramentado por tí».

Tiene este libro de *Empeños* mucho parecido con el de las *Finezas del amor divino*, del P. Nuremberg, que pudo inspirarse en él.

Honras por el infante-cardenal D. Fernando de Austria

El 19 de febrero de 1642 se hicieron honras en la catedral por el Serenísimo Infante de España y Cardenal de Toledo D. Fernando de Austria, hermano del Rey, que, como se sabe, murió en Flandes, siendo Gobernador. Fué el oficio de Dignidad. Díjose misa de requien en la que predicó el Dr. Juan Bravo de Lasprilla o de Secadura, canónigo magistral de Lectura.

Muerte del canónigo Dr. Mena Tosantos

El 17 de febrero de 1642, entre cinco y seis de la tarde, falleció en esta ciudad el Dr. D. Bernardino de Mena Tosantos, canónigo desde el 4 de julio de 1618, y se le enterró en el convento de San Francisco y en el mismo lugar en que había sido sepultado su hermano el P. M. Fr. Antonio, guardián que fué de dicho convento y Custodio, Definidor y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición. (1)

Había otorgado poder para testar por ante el Escribano Domingo de Loyola, el 15 del propio mes, nombrando comisarios al Dr. D. Juan Bautista Ortiz de Espinosa, prebendado de Burgos, a su primo el P. Predicador y Guardián del convento de San Francisco de Belorado,

(1) Ambos naturales de Belorado e hijos de Juan de Mena y Catalina de Tosantos.

Fr. Juan de Tosantos y a su hermana doña María de Mena Tosantos, a quien nombró heredera usufructuaria.

Nuevo Alcalde Mayor de Burgos

El mismo día 27 de febrero, presentó al Ayuntamiento su título Real de Alcalde Mayor de Burgos D. Juan Francisco de Salamanca Pardo, caballero de la Orden de Alcántara, residente a la sazón en la Corte, y cargo que había obtenido como consecuencia de la renuncia que del mismo había hecho desde Bruselas, el 26 de noviembre de 1641, D. Juan de Salamanca y Salinas, caballero de la Orden de Calatrava.

Fallecimiento del Doctoral

En 7 de mayo de 1642 falleció el Lic. D. Gaspar de Zuazo, canónigo Doctoral y se le enterró en la iglesia del convento de San Francisco.

Entrega a Toledo del brazo de Santa Casilda

El jueves 5 de junio de 1642 se hizo la entrega de la reliquia de Santa Casilda a D. Alvaro de Monsalve, canónigo de Toledo, que en nombre y representación de la Iglesia Primada, vino por ella, trayendo, a su vez, para la catedral burgalesa, un pedazo de la piedra del pilar en que la Virgen puso sus plantas cuando bajó a aquella iglesia a poner la casulla de San Ildefonso.

En el Pilar, junto a la capilla de los Remedios, que era donde los arzobispos hacían el juramento en su primera entrada, se levantó un altar en que se puso la reliquia traída de Toledo en una custodia a manera de cáliz con sus viriles.

La reliquia de Santa Casilda se sacó del sagrario y se colocó en el altar mayor.

Salió el Cabildo en procesión, con asistencia del Arzobispo y de la Ciudad, a recibir la reliquia de Toledo y procesionalmente se llevó al altar mayor, donde, como se deja dicho, se hallaba ya la de Santa Casilda. Se dijo misa solemne, y acabada, en presencia del Arzobispo y del Cabildo, con velas encendidas, se extrajo la reliquia de Santa Casilda de la caja en qua estaba y el preste, sobre el mismo altar, con un cuchillo, cortó un pedazo del brazo y le entregó al canónigo Monsalve en un cofrecito de concha de tortuga guarnecido de plata que se cerró con llave y se metió en otra mayor de terciopelo carmesí tachonado, dorado y guarnecido, y él le recibió y puso en el sagrario

para desde allí llevarle a su posada. Diósele testimonio de todo ello y un tanto auténtico de la escritura de traslación que se hizo cuando se mudó el cuerpo de Santa Casilda de una parte a otra de su santuario y de los autos capitulares referentes a cuando dicha reliquia se trajo a la catedral.

Viene el P. Provincial de los Mínimos

El 23 de junio de 1642, hallándose en Burgos el P. Provincial de los Mínimos o Religiosos de San Francisco de Paula, se encargó a los canónigos Dr. D. Marcos de Torre y Rueda y D. Diego de la Moneda, para que fuesen al convento de la Victoria a visitarle.

Se recibe un frontal para el altar mayor de la Catedral

El mismo día se recibió un frontal para el altar mayor de la catedral que enviaba el anterior arzobispo y a la sazón obispo de Sigüenza, D. Fernando de Andrade y Sotomayor.

D. Manuel Velázquez Delgadillo, presenta su título de Regidor

El 28 de julio de 1642, presentó en la casa y torre de Santa María a la Justicia y Regimiento de la Ciudad su título Real de Regidor, D. Manuel Velázquez Delgadillo, caballero de la Orden de Santiago y Tesorero del servicio de Millones de la ciudad y su partido, cargo que obtuvo por renunciación de D. Pedro de Sanzoles y Santa Cruz.

Este Regidor obtuvo gracia y dispensa para que pudiera ejercer ambos cargos.

Arreglo del puente de San Pablo

El mismo día 28, D. Pedro de Sanzoles dió cuenta como el puente de San Pablo estaba muy mal parado y desempedrado y que la cañería de las fuentes que por él pasaban estaba quebrada y como era menester llevar a cabo un gran repaso, y tratando de ello los señores de Justicia en la casa y torre de Santa María, acordaron que dicho Sr. de Sanzoles lo hiciese aderezar y poner de manera que no se quebrantaran los caños y se empedrase todo él, a cuyo fin se le dió comisión en forma para que dispusiera lo conveniente.

Visita al Corregidor de Cuenca

El 7 de agosto de 1642, por cuanto había de venir a esta ciudad D. Domingo de Mendoza, Corregidor de Cuenca, a hacer una infor-

mación, y por ser dicho Corregidor deudo de D. Francisco de Bazán, que a la sazón lo era de Burgos, se acordó por los Señores de la Justicia y Regimiento el que le visitaran los Regidores D. Juan de Cañas Frías y D. Juan Correa de Velasco, y que siempre que viniesen a esta ciudad los Corregidores de Cuenca y Regidores de las ciudades de voto en Cortes se les visitase.

Posesión de la Alcaldía de la fortaleza y castillo

D. Luis de Aragón y Sandoval, duque de Cardona, duque de Lerma, conde de Santa Gadea, Adelantado Mayor de Castilla, residente en Madrid, como marido de D.^a Mariana de Sandoval y Rojas, duquesa de Lerma, hija de D. Francisco Gómez de Sandoval Manrique de Padilla, otorgó poder notarial en Madrid, en 19 de julio de 1642, a favor del vecino de Burgos Francisco de Lizama a fin de que, en su nombre y representación, pudiera tomar y tomase posesión de la tenencia y alcaldía de la fortaleza y castillo de Burgos y de todo lo demás que hubiese, le pertenecieren y debieran entregarle.

Dicho Francisco de Lizama, cumpliendo el encargo recibido, compareció en la casa y torre de Santa María, el 14 de agosto de 1642, e hizo entrega del poder que acreditaba su personalidad y mandato y el Título Real de Alcaide del castillo y fortaleza de Burgos a favor de su mandante.

Con este motivo los señores del Regimiento se dedicaron a buscar antecedentes en los Libros de la Ciudad y al fin no tuvieron recurso alguno que impidiese o al menos dilatara la posesión pedida y que fué concedida.

Una tormenta causa grandes daños en la ciudad y catedral

El sábado 16 de agosto de 1642, a las siete y media de la tarde, acabados de decir los maitines, un terrible y tremendo nublado causó gran ruina de edificios en toda la ciudad y su tierra y en particular en la catedral donde, cortando por el medio las ocho pirámides que coronaban el crucero y otras de las torres, hizo que las piedras cayeran sobre los tejados bóvedas y capillas, hundiéndolas hasta el suelo. También derribó los corredores de las puertas real o del perdón y alta.

Inmediatamente se descubrió el Santísimo Sacramento, con lo que la tempestad cesó. Si hubiera durado un poco más la ruina de todo el edificio hubiese sido cierta.

En la ciudad hizo grandes estragos: taló y derribó gran suma de

árboles, pasando algunos de unas huertas a otras por encima de las tapias, pero apesar del hundimiento de aposentos y del vuelo, como pluma, de tejas, cajones y otros objetos por las calles, no hubo que lamentar desgracias personales.

Al siguiente día, domingo, sobre las ocho de su mañana, hallándose reunido el Cabildo, entró en él D. Francisco de Bazán, del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda de S. M. y Corregidor de la Ciudad, y dió el pésame al Cabildo, ofreciendo cuanto pudiera hacer, como traer materiales, tejas, maderas para andamios y obreros y que escribiría al Rey, que se hallaba en Zaragoza con el ejército sobre Cataluña, participándole el suceso, así como al Consejo de su Cámara, Presidente de Castilla, Conde-Duque de Olivares y a otros superiores ministros.

El Deán, en nombre del Cabildo, le dió las gracias.

Y siguiendo el Cabildo, tratando del asunto, acordó escribir al Arzobispo, que se hallaba en Vitoria asistiendo al Consejo de Cantabria, enviándole un propio que lo fué el portero Pedro de la Mota, así como que se participara la desgracia al Condestable, etc.

Bien pronto comenzaron a recibir donativos para la reconstrucción.

Nuevo Magistral

El 19 de septiembre de 1642 se posesionó de la canongía magistral de púlpito D. Pedro Arguez, natural de Arnedo (Logroño), donde había nacido en 1611, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid y Canónigo Penitenciario de Santo Domingo de la Calzada. (1)

Muerte del Abad de San Millán

El 15 de octubre de 1642 murió D. Diego de Mongrovejo, dignidad de Abad de San Millán. Se le enterró en la capilla de San Gregorio.

Nuevo Doctoral

El 17 de octubre de 1642 se posesionó de la canongía de Doctoral el Dr. D. Marcos Talledo.

(1) En 1652 le hizo S. M. la merced de quererle presentar para el Obispado de Cartagena, en Indias, mas él ao quiso aceptar. Murió, en lo mejor de su brillante carrera, en mayo de 1658.

Posesión de la Abadía de Castro

El 23 de diciembre de 1642 se posesionó de la dignidad de Abad de Castrojeriz el Lic. D. Francisco Gutiérrez de Ayala, natural de Burgos e hijo de los burgaleses Alonso Gutiérrez y D.^a Elena de Ayala. (1)

† AMANCIO BLANCO DIEZ

(1) La sepultura de este matrimonio se encontraba en la iglesia parroquial de San Gil da esta ciudad, al lado de la Epístola de la capilla mayor. Su lápida decía así:

Dūs opt. max^o

«Aquí yacen los nobles Señores Alonso Gutierrez y Helena de Ayala su muger el qual murió a ocho de diziembre de 1560 y ella a 5 de nob. de 1546: Requiescant in pace.»

Debajo de la lápida figuraban sus respectivos escudos de armas.

Este matrimonio tuvo además otros dos hijos llamados D. Manuel y D. Antonio. El primero dejó una hija llamada doña Ana y el segundo casó con doña Francisca de Curiel Pardo, que fueron padres de D. Andrés Gutiérrez y Curiel Ayala y Pardo, Gentilhombre de Boca del Serenísimo Arhiduque Alberto y caballero de la Orden de Calatrava; de don Fr. Antonio, cartujo en Miraflores, y de D. Juan y D. Diego.

Dichos D. Antonio Gutiérrez de Ayala y doña Francisca de Curiel Pardo fueron sepultados en el convento de San Francisco, al principio de su capilla mayor y lado de la Epístola. La sepultura ostentaba lápida. que decía:

«Aquí yacen los muy nobles Señores Antonio Gutiérrez y doña Franc^a de Curiel, hijo de Alonso Gutierrez y de doña Elena de Ayala que están enterrados en la parroquia de San Gil y nieto de Ju^o Gutierrez y de doña Elvira de San Vitores que están enterrados en esta misma sepultura, y visnieto de P^o Gutiérrez y Catalina Gutiérrez que están enterrados en la parroquia de Ntra. Señora de Viejarrúa y revisnieto de Ju^o Gutiérrez y Beatriz de Escalante naturales del lugar de Cabiedes en el valle de Valdáliga, donde tienen su casa y solar que es en la Montaña, y están enterrados en la parroquia de dho. lugar, y la dicha doña Franc^a de Curiel fué hija de Di^o de Curiel, Regidor de esta ciudad y de doña María Pardo que están enterrados en esta iglesia ed su capilla de Santiago y nieta de Di^o de Curiel y de doña María López de Avila, y visnieta de Alonso González de Curiel y de Catalina de Durango que están enterrados en la capilla mayor del monasterio de San Francisco de la villa de Aranda de Duero de donde son naturales. Murió el dicho Antonio Gutiérrez a siete de julio de 1593.